ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO	No. 067 DE 2026
CONTRATISTA	**COOTRASARAVITA LTDA.** NIT: 890.210.509-9 R. L. HERIBERTO ORTIZ BARRAGÁN C.C. 91.106.262 de Socorro -Santander
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA QUE PARTICIPA Y DESARROLLA EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO – SANTANDER".
VALOR INICIAL	SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($6.668.000).
ANTICIPO (0%)	N/A
FECHA DE INICIO	31/07/2026
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	30/09/2026
PLAZO INICIAL	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
VALOR ADICIONAL	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000).
PLAZO ADICIONAL	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	30/09/2026
SUPERVISOR	SARA INES PINTO BARRERA – Secretaria Local de Salud

En Palmas del Socorro, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2026, se reunieron **SARA INÉS PINTO BARRERA** Secretaria Local de Salud en calidad de SUPERVISORA del contrato, por parte del Municipio y **HERIBERTO ORTIZ BARRAGÁN** identificado con cedula de ciudadanía número 91.106.262, expedida en El Socorro - Santander, representante legal de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SARAVITA – COOTRASARAVITA LTDA.** con NIT 890.210.509-9, en su calidad de CONTRATISTA con el fin de suscribir la presente ACTA DE RECIBO FINAL.

1. **CONSIDERACIONES:**

Que el día 30 de julio de 2026, se suscribió contrato No. 067-2026 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA QUE PARTICIPA Y DESARROLLA EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO – SANTANDER".

Que el día 31 de julio de 2026 se suscribió entre la supervisora del contrato y el contratista el acta de inicio del contrato No 067-2026.

Que el día 28 de agosto de 2026 se suscribió contrato adicional No. 01 al contrato No. 067-2026 suscrito entre el municipio de Palmas del Socorro – Santander y COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARAVITA LTDA.

Que el contratista ha cumplido a la fecha con el objeto del contrato No.067- 2026, de conformidad con lo pactado, según lo verificado por el supervisor.

ACUERDAN:

PRIMERO: El Municipio de Palmas del Socorro – Santander, da por recibido y ejecutado a satisfacción el objeto pactado en el contrato No.067-2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en el Municipio de Palmas del Socorro - Santander, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2026.

SARA INES PINTO BARRERA
Supervisora del Contrato

HERIBERTO ORTIZ BARRAGÁN
CC 91.106.262 expedida en Socorro - Santander
R/L COOTRASARAVITA LTDA.
Contratista